

Expediente 1/2022

AP-489-2022
CAF

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 23 de diciembre de 2022, se ha servido decretar lo siguiente:

*"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de **Populus nigra** con nº de ID 4.352 situado en CEIP La Candelaria (AP-489-2022), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DE APEO:** Inviabile tras incidencia. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar adulto de **Populus nigra** situado en la C.E.I.P. La Candelaria, a causa de la fractura simultánea de los tres ejes principales que conformaban la totalidad de la copa durante la noche del 9 de diciembre, tras jornada de alerta roja por eventos meteorológicos adversos, registrándose lluvias continuadas e intensas con vientos racheados. El árbol presentaba cuerpos fructíferos de hongos xilófagos, afines al género **Inonotus**, muy vigorosos, que evidenciaban la pudrición interna de la madera, del tipo 'blanco o fibroso', frecuente en esta especie en la edad fenológica madura. A nivel de la cruz principal se observa una cavidad abierta de 18 cm. de diámetro, con avanzada descomposición de los tejidos expuestos en la herida. La copa se encontraba reducida, con escasa densidad foliar y mínima presencia de ramas interiores. **ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, con síntomas de desvitalización y escasa carga foliar. Antiguo desmoche de copa y eliminación de uno de los reiterados principales, inducido con esta práctica, quedando una herida abierta en la cruz principal (cavidad 18 cm. diámetro). **OBSERVACIONES:** El fallo ocurre la noche del 9 de diciembre, durante jornada de alerta roja por eventos meteorológicos adversos, con registro pluviométrico de 30 mm. en total, teniendo en cuenta los días de lluvia precedentes, y con altas velocidades de vientos racheados, que alcanzaron hasta 40 km/h".*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

P.A.

El Jefe de Negociado de Contratación

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	n+JKuHH9uti3dmouajQH3Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Vazquez Cerezuela	Firmado	23/12/2022 10:52:52
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n+JKuHH9uti3dmouajQH3Q==		



FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (489/22) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Inviabile tras incidencia

1. **FECHA:** 12/12/22
2. **SITUACIÓN:** C.E.I.P. Las Candelarias **DISTRITO:** Cerro Amate
3. **ESPECIE:** *Populus nigra* **Nº ID:** 4352
4. **P.C. (cm):** 122 **ALTURA (m):** 8 **ALCORQUE (m):** Cuadrado individual
5. **LATITUD DE ACERADO:** Interior del recinto del centro escolar. Zona de acceso al patio de recreo y pistas de actividades deportivas.
6. **LESIONES GRAVES:** Fractura de las tres ramas principales que conformaban la totalidad de la copa, quedando apoyadas sobre el tejado y las escaleras del edificio escolar, fuera del horario lectivo. Presencia de cuerpos fructíferos de hongos xilófagos afín a Género *Inonotus* en el fuste y base de los ejes principales, indicando la pudrición del duramen, del tipo 'blanca o fibrosa', habitual en etapas maduras de desarrollo y, aún más frecuente, en esta especie debido a las propiedades físicas de su madera. Cavity abierta en la cruz principal, derivada de un antiguo corte de poda, con descomposición avanzada de los tejidos expuestos.
7. **ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, con síntomas de desvitalización y escasa carga foliar. Antiguo desmoche de copa y eliminación de uno de los reiterados principales, inducido con esta práctica, quedando una herida abierta en la cruz principal (cavidad 18cm diámetro).
8. **OBSERVACIONES:** El fallo ocurre la noche del 9 de diciembre, durante jornada de alerta roja por eventos meteorológicos adversos, con registro pluviométrico de 30mm en total, teniendo en cuenta los días de lluvia precedentes, y con altas velocidades de vientos racheados, que alcanzaron hasta 40km/h.
9. **FOTOGRAFÍAS:**





10. PLANO SITUACIÓN:

